



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Investigación de Mercados

Guía rápida para el llenado del Cuestionario de la Investigación de Mercados para la adquisición consolidada de bienes terapéuticos para el ejercicio 2019

**Guía rápida para el llenado del Cuestionario de la
Investigación de Mercados para la adquisición
consolidada de bienes terapéuticos para el ejercicio 2019**



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Investigación de Mercados

Guía rápida para el llenado del Cuestionario de la Investigación de Mercados para la adquisición consolidada de bienes terapéuticos para el ejercicio 2019

Contenido

1. Objetivo del documento.....	3
2. Requerimientos de Operación.....	3
3. Descripción de del archivo.....	3
4. Funcionalidad.....	4
4.1. Instructivo.....	4
4.2. Datos Generales.....	4
4.3. Selección de claves a cotizar	6
4.4. Factores Hemofílicos.....	7
4.5. Precio consumo en demanda.....	8
4.6. Precio hospitalaria/domiciliada.....	9
4.7. Cotización 2019.....	10
4.8. Criterios de Estratificación.....	12
5. Aspectos a considerar.....	13



1. Objetivo del documento

Proporcionar información sobre los elementos que integran el cuestionario y su llenado.

2. Requerimientos de Operación

El funcionamiento del aplicativo se realiza mediante macros, por lo cual es necesario que sean habilitadas para un funcionamiento óptimo.

Se adjunta link para mayor referencia:

<https://support.office.com/es-es/article/Habilitar-o-deshabilitar-macros-en-archivos-de-Office-12b036fd-d140-4e74-b45e-16fed1a7e5c6>

3. Descripción

El archivo está compuesto por las siguientes hojas:

- **Instructivo** - Contiene consideraciones para el llenado del cuestionario y la elección de los grupos de suministro a cotizar.
- **Datos Generales** - Corresponde a información general de la empresa.
- **Selección de claves a cotizar** - Incluye las claves de los grupos de suministro de bienes terapéuticos del requerimiento. Para las claves especiales (factores hemofílicos, consumo en demanda y entrega hospitalaria, el precio se deberá capturar en una pestaña aparte con las modalidades indicadas para cada caso.
- **Factores hemofílicos** - Información relativa a Factores Hemofílicos.
- **Precio consumo en demanda** - Las claves en consigna hasta en tanto no se ingresen a inventarios IMSS, en el que el proveedor se obliga a mantener inventarios mínimos en todos los puntos sujetos al esquema.
- **Precio Hospitalaria** - Entrega de bienes de manera directa por los proveedores en farmacias del ámbito nacional, sin participación de almacenes.
- **Precio Domiciliada** - Entrega de bienes en los domicilios de los derechohabientes.
- **Cotización 2019** - En la cual dará respuesta a las preguntas específicas sobre el bien que oferta con respecto a los bienes requeridos para el ejercicio 2019.
- **Criterios de Estratificación** - Para determinar el tamaño de la empresa de acuerdo con la Secretaría de Economía.



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Investigación de Mercados**

Guía rápida para el llenado del Cuestionario de la Investigación de Mercados para la adquisición consolidada de bienes terapéuticos para el ejercicio 2019

4. Funcionalidad

4.1. Instructivo

Para comenzar el llenado del cuestionario, se debe seleccionar el o los grupos de suministro para los cuales se formulará la cotización:

GRUPO	NOMBRE	COTIZA
010	Medicamentos	SI
020	Vacunas (Medicina preventiva)	
030	Lácteos	
040	Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas	
060	Material de Curación	
070	Material Radiológico	SI
080	Material de Laboratorio	

Una vez seleccionados los grupos, dar clic en el botón **Continuar** para pasar a la hoja de **Datos generales**

4.2. Datos Generales

El apartado cuenta con dos secciones, la primera contiene los datos generales de la empresa.

Cotización para la investigación de mercado para la adquisición consolidada de bienes terapéuticos para el ejercicio 2019

2	Julio	2018
DÍA	MES	AÑO

Preguntas Generales: Información de contacto y perfil del proveedor

Información de la empresa

Código de invitación
Razón Social
Nombre comercial
CIF / RFC

Domicilio Fiscal

Calle
Colonia
Ciudad

Contacto
Nombre
Puesto
Teléfono
Correo (s) electrónico (s) de la empresa

Estado / Ciudad

Núm. C.P.

Lada Tel.



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Investigación de Mercados

Guía rápida para el llenado del Cuestionario de la Investigación de Mercados para la adquisición consolidada de bienes terapéuticos para el ejercicio 2019

La segunda sección contiene una serie de preguntas que definen el perfil del proveedor. Únicamente hay dos opciones de respuesta **Si/No**, en su caso seleccionar la que corresponda.

1. Indique el tamaño de su empresa si tiene duda de su estratificación, de clic en MIPYME MIPYME	MICRO
2. ¿Su empresa es o ha sido proveedor del IMSS?	SI
3. ¿Su cotización estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2019?	SI
4. ¿Su representada está en posibilidad de otorgar, dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales contados a partir de la firma del contrato, una garantía de cumplimiento, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un monto equivalente al 10%, del importe adjudicado?	SI
5. ¿Su cotización contempla sin costo adicional para el Instituto el canje de los bienes que presenten defectos o vicios ocultos en un plazo que no exceda los 10 (diez) días hábiles a partir de la notificación respectiva?	SI
6. ¿Su cotización considera que las cantidades requeridas pueden variar al momento de llevar a cabo el proceso de contratación?	SI
7. ¿Su cotización considera los lugares de entrega de los bienes para cada una de las dependencias conforme se indica en los Términos y Condiciones?	SI
8. ¿Su representada puede garantizar mediante escrito en papel membretado de la empresa, que la caducidad de los bienes cumple con lo establecido en los términos y condiciones de acuerdo con el grupo de suministro al que pertenecen las claves que cotiza (Medicamentos, Material de curación y/o Vacunas)?	SI
9. ¿Puede manifestar por escrito, en papel membretado de la empresa, que los bienes ofertados cumplen con lo establecido en la Ley General de Salud, conforme a lo decretado en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus suplementos, en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales aplicables, así como con las especificaciones técnicas del IMSS?	SI
10. En caso de que no exista una norma oficial mexicana, ¿Puede presentar escrito mediante el cual manifieste que los bienes ofertados ostentan las especificaciones internacionales que cumplen con las normas del país de origen y a falta de éstas las del fabricante, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización?	SI
11. ¿Su representada se compromete a presentar las especificaciones técnicas de calidad, métodos de prueba, sustancias de referencia y los estudios de estabilidad acelerada y a largo plazo, así como la validación de métodos de prueba de los insumos que oferta, en el momento que se le requiera?	SI
12. ¿Cuenta con Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente, expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), relativo a la opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal 2018 y de conformidad con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación?	SI
13. ¿Sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social, y al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, y cuenta con Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social vigente emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)?	SI
14. ¿Cuenta con la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos vigente expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)?	SI

Una vez capturados los datos, dar clic en el botón **Continuar** para pasar a la hoja de **Selección de claves a cotizar**



4.3. Selección de claves a cotizar

Desplegará todas las claves disponibles de acuerdo a lo indicado en la hoja de **Instructivo**. Incluye las claves de los grupos de suministro de bienes terapéuticos del requerimiento.

Cotización para la investigación de mercado para la adquisición consolidada de bienes terapéuticos para el ejercicio 2019														
Rubro	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	Descripción	Uni	Cant	Tipo	Piezas	¿El bien que cotiza cumple con las especificaciones requeridas?	¿Su propuesta cumple con los términos y condiciones?	Precio unitario que cotiza (en MXN) sin I.V.A.	¿Cuántas marcas con origen, deberá ser de marcas con países c
010 - MEDICAMENTOS	010	000	5671	00	00	RIFAXIMINA, TABLETA, CADA TABLETA CONTIENE RIFAXIMINA 200 MG. ENVASE CON 20 TABLETAS.	ENV	28	TAB	16,713	Sí	Sí	\$11.00	
010 - MEDICAMENTOS	010	000	5697	00	00	INMUNOGLOBULINA HUMANA, SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL ENDOVENOSA 5.0 G. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 50 ML.	ENV	1	F.A	138,786	Sí	Sí	NO APLICA	
010 - MEDICAMENTOS	010	000	5698	00	00	INMUNOGLOBULINA HUMANA, SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL ENDOVENOSA 10.0 G. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 100 ML.	ENV	1	F.A	1,353	Sí	Sí	\$11.00	
010 - MEDICAMENTOS	010	000	6036	00	00	ACETATO DE GLATIRAMER, SOLUCION INYECTABLE CADA JERINGA PREENLADA CONTIENE ACETATO DE GLATIRAMER 40 MG. ENVASE CON 12 JERINGAS PREENLADAS CON 1ML (40 MG/ML).	ENV	12	JGA	5,000	Sí	Sí	\$11.00	
070 - MATERIAL RADIOLOGICO	070	428	0025	01	01	SOLUCION PARA REVELADO Y FIJADO PARA PROCESADORA AUTO-MATICA. FLUADOR CONCENTRADO PARA PREPARAR 76 LITROS (LAMPARCA DE ESTE PRODUCTO DEBE SER LA MISMA DE LA CLAVE 070 817 0543).	ENV	1	ENV	5,325	Sí	Sí	\$11.00	
070 - MATERIAL RADIOLOGICO	070	580	0134	01	01	MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES IONICOS DE ALTA OSMOLALIDAD PARA ESTUDIOS GENERALES. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES IONICOS EN CONCENTRACION DE 280 A 300 MG/ML: IODITALAMATO DE MEGLUMINA, IODANIDA MEGLUMINICA, IODITALAMATO DE MEGLUMINA, AMIDOTRIZATO	FCO	1	FCO	15,842	Sí	Sí	\$11.00	
070 - MATERIAL RADIOLOGICO	070	581	0091	00	01	MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLOGICOS HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 300 A 320 MG. YODO/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, FRASCO	FCO	1	FCO	29,757	Sí	Sí	\$11.00	

Una vez capturados los datos, dar clic en el botón **Continuar** para pasar a la hoja de **Factores hemofílicos** en caso de que se haya capturado alguna clave de dicho grupo.



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Investigación de Mercados

Guía rápida para el llenado del Cuestionario de la Investigación de Mercados para la adquisición consolidada de bienes terapéuticos para el ejercicio 2019

4.4. Factores Hemofílicos

Cotización para la investigación de mercado para la adquisición consolidada de bienes terapéuticos para el ejercicio 2019
Para las claves 4239 y 5238 indique el precio en los esquemas requeridos

	Factores hemofílicos con entrega domiciliaria	
	Número de clave	
	010.000.4239.00.00	010.000.5238.00.00
Precio unitario (MXN) esquema tradicional (orden de reposición)	\$1.00	\$1.00
Precio unitario (MXN) esquema entrega domiciliaria/hospitalaria"	\$1.00	\$1.00
Precio unitario (MXN) esquema entrega hospitalaria	\$1.00	\$1.00

El precio se deberá capturar en una pestaña aparte con las modalidades indicadas para cada caso.

Una vez capturados los datos, dar clic en el botón **Continuar** para pasar a la siguiente hoja.



4.5. Precio consumo en demanda

Esta hoja estará disponible en caso de que haya elegido alguna clave que cuente con esquema de entrega particular (Consumo en demanda) para el Instituto.

En esta hoja se debe capturar:

- Precio unitario (MXN) esquema de suministro mediante entrega almacenaría (orden de reposición).
- Precio unitario (MXN) esquema de consumo en demanda.

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Investigación de Mercados

Cotización para la Investigación de mercado para la adquisición consolidada de bienes terapéuticos para el ejercicio 2019

Para las siguientes claves, indique el precio considerando el esquema tradicional (orden de reposición) y el esquema consumo en demanda

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	Descripción	Unidad	Cantidad	Tipo	Piezas	31. Precio unitario (MXN) esquema de suministro mediante entrega almacenaría (orden de reposición)	32. Precio unitario (MXN) esquema de consumo en demanda
010	000	0103	00	00	ACIDO ACETILSALICILICO TABLETA SOLUBLE O EFERVESCENTE CADA TABLETA SOLUBLE O EFERVESCENTE CONTIENE: ACIDO ACETILSALICILICO 300 MG ENVASE CON 20 TABLETAS SOLUBLES O EFERVESCENTES.	ENV	20	TAB	19,509,165	\$1.00	\$1.00
010	000	0104	00	00	PARACETAMOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: PARACETAMOL 500 MG ENVASE CON 10 TABLETAS.	ENV	10	TAB	89,493,924	\$1.00	\$1.00
010	000	0106	00	00	PARACETAMOL SOLUCION ORAL CADA ML CONTIENE: PARACETAMOL 100 MG ENVASE CON 15 ML. GOTERO CALBRADO A 0.5 Y 1ML, INTEGRADO O ADJUNTO AL ENVASE QUE SIRVE DE TAPA.	FCD	15	ML	12,267,051	\$1.00	\$1.00
010	000	0572	00	00	METOPROLOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: TARTRATO DE METOPROLOL 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS.	ENV	20	TAB	25,155,989	\$1.00	\$1.00
010	000	0574	00	00	CAPTOPRIL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CAPTOPRIL 25 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENV	30	TAB	11,616,285	\$1.00	\$1.00
010	000	0655	00	00	BEZAFIBRATO TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: BEZAFIBRATO 200 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENV	30	TAB	17,564,979	\$1.00	\$1.00
010	000	0657	00	00	PRAVASTATINA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: PRAVASTATINA SODICA 10 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENV	30	TAB	17,873,890	\$1.00	\$1.00
010	000	0811	00	00	FLUCICLONAZOL CREMA CADA G CONTIENE: ACETONDO DE FLUCICLONAZOL 0.1MG ENVASE CON 20 G.	ENV	1	TBO	1,234,494	\$1.00	\$1.00
010	000	0891	00	00	MICONAZOL CREMA CADA GRAMO CONTIENE: NITRATO DE MICONAZOL 20 MG ENVASE CON 20 G.	ENV	1	ENV	13,845,843	\$1.00	\$1.00
010	000	1042	00	00	GUBENCLAMIDA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: GUBENCLAMIDA 5 MG ENVASE CON 50 TABLETAS.	ENV	50	TAB	22,075,291	\$1.00	\$1.00
010	000	1035	00	00	CALCITRIOL CAPSULA DE GELATINA BLANDA CADA CAPSULA CONTIENE: CALCITRIOL 0.25 MICROGRAMOS ENVASE CON 50 CAPSULAS.	ENV	50	CAP	4,228,532	\$1.00	\$1.00

Una vez capturados los datos, dar clic en el botón **Continuar** para pasar a la hoja siguiente hoja.



4.6. Precio hospitalaria/domiciliada

Esta hoja estará disponible en caso de que haya elegido alguna clave que cuente con esquema de entrega particular (hospitalaria/domiciliada) para el Instituto.

En esta hoja se debe capturar:

- Precio unitario (MXN) esquema de entrega en almacén
- Precio unitario (MXN) esquema de entrega hospitalaria/domiciliada



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



REGRESAR

CONTINUAR

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Investigación de Mercados



Formulario para la adquisición de medicamentos para la investigación												
GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	Descripción	Unidad	Cantidad	Tipo	Piezas	Precio unitario (MXN) esquema de entrega en almacén	Precio unitario (MXN) esquema de entrega hospitalaria/domiciliada	
010	000	0476	00	00	METILPREDNISOLONA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE SUCCINATO SODICO DE METILPREDNISOLONA EQUIVALENTE A 500 MG DE METILPREDNISOLONA. ENVASE CON 50 FRASCOS AMPULA Y 50 AMPOLLETAS CON 5 ML DE DILUYENTE.	ENV	50	JGD	37,017	\$1.00	\$1.00	
010	000	0569	00	00	NITROPRUSIATO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO O SOLUCION CONTIENE NITROPRUSIATO DE SODIO 50 MG ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON O SIN DILUYENTE.	ENV	1	ENV	23,913	\$1.00	\$1.00	
010	000	0612	00	00	NOREPINEFRINA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE BITARTRATO DE NOREPINEFRINA EQUIVALENTE A 4 MG DE NOREPINEFRINA. ENVASE CON 50 AMPOLLETAS DE 4 ML.	ENV	50	AMP	42,433	\$1.00	\$1.00	
010	000	0622	00	00	HEPARINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE HEPARINA SODICA EQUIVALENTE A 25 000 UI DE HEPARINA. ENVASE CON 50 FRASCOS AMPULA CON 5 ML (5 000 UI/ML).	ENV	50	F.A	32,975	\$1.00	\$1.00	
010	000	1099	00	00	DESMOPRESINA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE ACETATO DE DESMOPRESINA EQUIVALENTE A 178 MICROGRAMOS DE DESMOPRESINA. ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENV	30	TAB	8,417	\$1.00	\$1.00	
010	000	1244	00	00	MESALAZINA SUSPENSION RECTAL CADA 100 ML CONTIENE MESALAZINA 6.667 G ENVASE CON 7 ENEMAS DE 60 ML.	ENV	7	PZA	7,230	\$1.00	\$1.00	
010	000	1591	00	00	INMUNOGLOBULINA ANTI D SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA O JERINGA PRELLENADA CONTIENE INMUNOGLOBULINA ANTI D 300 MG ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON O SIN DILUYENTE O UNA JERINGA O UNA AMPOLLETA.	ENV	1	ENV	26,833	\$1.00	\$1.00	

Una vez capturados los datos, dar clic en el botón **Continuar** para pasar a la siguiente hoja.



4.7. Cotización 2019

En esta hoja se da respuesta a las preguntas específicas sobre el bien que oferta.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

REGRESAR

CONTINUAR

Cotización para la investigación de mercado para la adquisición consolidada de bienes terapéuticos para el ejercicio 2018

Instrucciones: Indicar en las celdas de color blanco la información requerida para el requerimiento consolidado 2017

Rubro	NUM	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	Descripción	Unidad	Cantidad	Tipo	Piezas	Claves especiales para el IMSS	¿El bien que cotiza cumple con las especificaciones requeridas?	¿Su propuesta cumple con los términos y condiciones?	Precio unitario que cotiza (en MXN) sin I.V.A.
010 - MEDICAMENTOS	1	010	000	0022	00	00	CASEINATO DE CALCIO POLVO CADA 100 G CONTIENEN: PROTEINAS 86.0 A 90.0 G GRASAS 0.0 A 2.0 G MINERALES 3.8 A 6.0 G HUMEDAD 0.0 A 6.2 G ENVASE CON 100 G.	ENV	1	PZA	852,745		Sí	Sí	\$100
010 - MEDICAMENTOS	2	010	000	0101	00	00	ACIDO ACETILSALICILICO TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO ACETILSALICILICO 500 MG. ENVASE CON 20 TABLETAS.	ENV	20	TAB	905,983		Sí	Sí	\$100
010 - MEDICAMENTOS	3	010	000	0103	00	00	ACIDO ACETILSALICILICO TABLETA SOLUBLE O EFERVESCENTE CADA TABLETA SOLUBLE O EFERVESCENTE CONTIENE: ACIDO ACETILSALICILICO 300 MG ENVASE CON 20 TABLETAS SOLUBLES O EFERVESCENTES.	ENV	20	TAB	17,917,909		Sí	Sí	NO APLICA
010 - MEDICAMENTOS	4	010	000	0104	00	00	PARACETAMOL TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: PARACETAMOL 500 MG ENVASE CON 10 TABLETAS.	ENV	10	TAB	79,686,048		Sí	Sí	NO APLICA

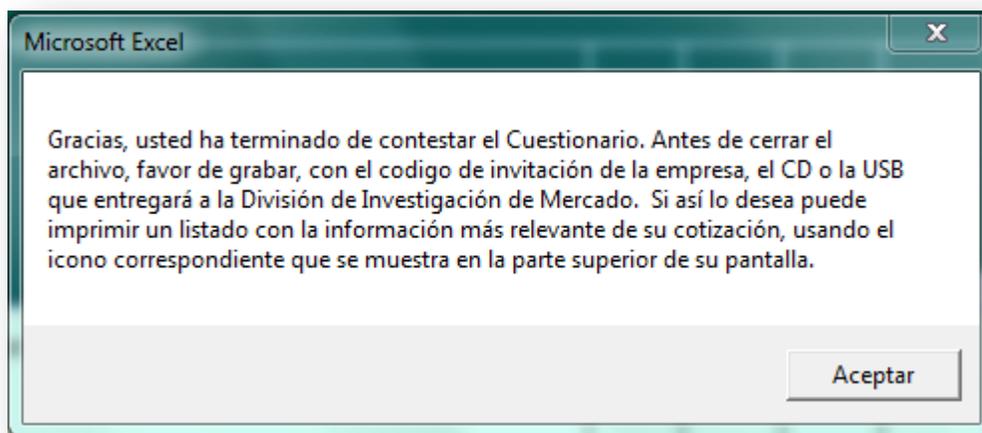
Dar clic en el botón **Continuar** para finalizar el cuestionario.



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Investigación de Mercados

Guía rápida para el llenado del Cuestionario de la Investigación de Mercados para la adquisición consolidada de bienes terapéuticos para el ejercicio 2019

Gracias, usted ha terminado de contestar el Cuestionario, antes de cerrar el archivo favor de guardarlo con el código de invitación de la empresa en medio magnético (CD o USB) que entregará a la Coordinación de Investigación de Mercados.



En la parte superior se encuentra el siguiente ícono el cual permitirá generar un listado con la información más relevante de su cotización.

Cotización para la investigación de mercado para la adquisición consolidada de bienes terapéuticos para el ejercicio 2019																				
Cotización para la investigación de mercado para la adquisición consolidada de bienes terapéuticos para el ejercicio 2019																				
RUBRO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	Descripción	Piezas	Precio unitario que cotiza (en MXN) sin I.V.A.	¿Cuántas marcas cotiza?	Puede suministrar el 100% del requerimiento con las marcas	¿Su representante está en posibilidad de presentar Aviso de	¿Su representante está en posibilidad de presentar Licencia	Factores Hemofílicos 1	Factores Hemofílicos 2	Factores Hemofílicos 3	Consumo en Demanda 1	Consumo en Demanda 2	Hospitalaria 1	Hospitalaria 2	
010-MEDICAMENTOS	000	000	0022	00	00	CAJAS DE CALDO POLVO CADA 100 G CONTIENEN PROTEINAS 10.0 GRMS Y GRASAS 0.0 AZÚCAR HINDEPALES 3.0 G O GRUMEDAD 0.0 A 2.0 ENVASE CON 100 G.	152,745	\$20.00	1	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



4.8. Criterios de Estratificación

Hoja informativa que permitirá identificar el tipo de empresa que cotiza de acuerdo a sus características.



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Investigación de Mercados

Criterio de estratificación				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (Cifras en millones de pesos)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta 4	4.6
Pequeña	Comercio	11 hasta 30	Desde 4.01 hasta 100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde 4.01 hasta 100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	100.01 Hasta 250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100	100.01 Hasta 250	235
	Industria	Desde 51 hasta 250	100.01 Hasta 250	250

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.
El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos.
El Tamaño de la empresa se determinará a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula:
Puntaje de la empresa = (Número de trabajadores) X 10% + (Monto de Ventas Anuales) X 90% el cual debe ser igual o menor al Tope Máximo Combinado de su categoría.

*Fuente - Secretaría de Economía http://www.economia.gob.mx/files/transparencia/informe_APF/memorias/28_md_cncmipyme.pdf [Regresar](#)



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Investigación de Mercados

Guía rápida para el llenado del Cuestionario de la Investigación de Mercados para la adquisición consolidada de bienes terapéuticos para el ejercicio 2019

5. Aspectos a considerar

- En la pestaña "**Selección de claves a cotizar**", ingrese los precios ofertados sin I.V.A., en moneda nacional y centavos a dos decimales, el signo de "\$" es automático. Si no quiere cotizar alguna clave, se deberán dejar vacíos todos los espacios.
- Conteste a las preguntas solamente en los espacios en blanco provistos para tal efecto.
- Se requiere que el bien que cotice cumpla con las especificaciones solicitadas y conforme a los términos y condiciones respectivos.
- El cuestionario incluye requerimientos de bienes terapéuticos para suministrarse en el ejercicio 2019.
- Todas las respuestas deben estar contenidas en el cuestionario; no serán consideradas, para efectos de la investigación de mercado, respuestas que sean presentadas en formatos distintos, salvo comentarios o sugerencias; los cuales se deberán adjuntar en hoja membretada de la empresa, firmada por persona facultada para ello al momento de entrega de su cotización.
- Es importante se revisen las particularidades de algunos bienes que se destacan, para facilitar su identificación, en las columnas "CONSIDERACIONES PARA SU COTIZACIÓN".
- Para ingresar información relativa a la(s) MARCA(S) de las clave (s) que cotiza, deberá requisitar los datos solicitados en la pestaña de "Cotización 2019".